

RESOLUCIÓN N° 527/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Araseli Lucia Juan Bressan a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por la Esp. María Gabriela Bocco, Esp. Martín E. Quadro, Cr. Carlos Federico Torres, Dr. Marcos Iván Oliva y Sr. Nicolás Alejandro Costa, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. ARASELI LUCIA JUAN BRESSAN (Legajo N° 36.289) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistema de Información Gubernamental, Asignación Principal: Administración y Sistema de Información Gubernamental, cuyo vencimiento operó con fecha 5 de abril de 2012.

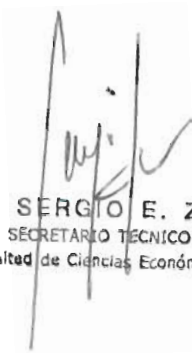
Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas